



Copia Sub Técnica

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 17-03-2017 10:58:37
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE36611 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:394 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/ARMANDO GÓMEZ RAYO
ASUNTO: PROPOSICIÓN 147 DE 2017
OBS: PROYECTO PRESUPUESTO

Bogotá, D.C.,

Doctor
 ARMANDO GÓMEZ RAYO
 Subsecretario de Despacho (E)
 Comisión Primera Permanente del Plan y Ordenamiento Territorial
 Concejo de Bogotá
 NIT899999061
 Calle 36 No. 28 A - 41
 Ciudad

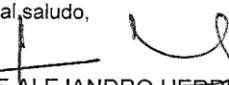
Asunto: Proposición 147 de 2017. Tema: "Barrio Santa Rosa, Orden Público y Prevención del Riesgo". Radicación 2017ER23721.

Respetado Doctor Gómez:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,


 JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO
 Secretario Distrital de Hacienda (E)
jaherrera@shd.gov.vo



Aprobado: Piedad Muñoz Rojas- Directora Distrital de Presupuestos

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
 Código Postal 111311
 Dirección de Impuestos de Bogotá:
 Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
 Código Postal 111611
 Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactanos@shd.gov.co
 • Nil. 899.999.061-9
 Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**